



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

##### ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. **Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia. Secretaría.
    - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
    - 3) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
    - 4) Teléfono. 975 340 107.
    - 5) Telefax. 975 340 871.
    - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.burgodeosma.com>. Trámites administrativos. Sede electrónica. Perfil del contratante.
  - d) Número de expediente. SERV/A/11.
2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo. Servicios.
  - b) Descripción. Asesoramiento Urbanístico (arquitecto asesor).
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Casa Consistorial.
    - 1) Domicilio. Plaza Mayor 9.
    - 2) Localidad y código postal. 42300.
  - e) Plazo de duración. Cuatro años.
  - f) Admisión de prórroga. No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 71200000-3.
3. **Tramitación y procedimiento:**
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Abierto.
  - c) Subasta electrónica. No.
  - d) Criterios de adjudicación. No.
4. **Valor estimado del contrato:** 113.799,72 €, aprox en los cuatro años de duración.

BOPSO-120-19102015



## 5. *Presupuesto base de licitación:*

- Para los servicios comprendidos entre los apartados A) y D) de la Cláusula I del Pliego de prescripciones técnicas, (asesoramiento en “*strictu sensu*”) se establece como límite máximo anual la cantidad de 22.179,63 € y 4.657,79 € de IVA. La oferta económica que presenten los licitadores no podrá superar el precio máximo de licitación.

- Para la ejecución de los encargos comprendidos en el apartado E) de la Cláusula I de ese pliego, sujeto a los baremos de honorarios orientativos publicados por la sociedad SODEVA para tarifar las encomiendas o encargos que efectúa la Diputación de Valladolid a la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid S.A, publicados en el *Boletín Oficial de la provincia de Valladolid*, nº 17 de fecha 22 de enero del 2009.

## 6. *Garantías exigidas:*

Provisional (importe) No.

Definitiva (%) 5%.

## 7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). NO.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). Si.

c) Otros requisitos específicos. No.

d) Contratos reservados. No.

## 8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. En el Registro del Ayto. o por correo certificado.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: [secretaria@burgosma.es](mailto:secretaria@burgosma.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.

e) Admisión de variantes, si procede. No.

## 9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción.

b) Dirección. Salón reuniones.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.

d) Fecha y hora. Se avisará oportunamente con dos días de antelación.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, a 2 de octubre del 2015.–El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 2758

-----